

# Investiga CEDH caso de alumnos agredidos

---



0



A- A A+

26 de Noviembre del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició la investigación del caso de dos alumnos de una primaria en la Colonia San Pedro 400, presuntamente agredidos por su maestra, a fin de proteger la

integridad de los menores.

El área de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDH tomó conocimiento de la denuncia de la madre de los menores en un medio de comunicación e inició las diligencias preliminares para conocer las circunstancias en las que se encuentra los dos niños en la escuela Ricardo Flores Magón.

Personal especializado acudió a las instalaciones de la primaria para investigar la actuación de la maestra, igualmente hizo contacto con la familia de los menores y puso a su disposición los servicios del Centro Integral de Atención a Víctimas del organismo.

El organismo, por sus atribuciones legales descritas en la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, investiga las presuntas violaciones a los derechos humanos, que aparezcan en medios de comunicación, por lo que al detectarse un caso de posible abuso o vulneración se remite para su investigación.